

Hombre asfixió a su pareja y pretendía simular un suicidio

La Coordinación de Investigaciones de Delitos Contra las Personas de la Delegación Municipal Tinaquillo, esclareció el femicidio de quien en vida respondía al nombre de Francys Mercedes Cuervo Ascanio (43), hallada sin vida el pasado 01 de febrero en la urbanización Batalla de Taguanes, primera transversal, parroquia y municipio Tinaquillo del estado Cojedes.

Por este hecho fue detenido en la urbanización Los Nevados, el conyugue de la víctima, Wilfredo De Jesús Díaz Urbina (46), quien tenía dos registros policiales por secuestro y robo de vehículo; Díaz se presentó en la DM Tinaquillo, manifestando que al llegar a casa localizó a su pareja sentimental tendida en el suelo presentando una herida en el cuello, señalando que esta se había ahorcado con un trozo de tela, salió en busca de un vecino que es paramédico para intentar socorrerla, pero al llegar con la ayuda, su cónyuge se encontraba sin signos vitales.

Experticias técnico científica y una serie de entrevistas, demostraron que el victimario pretendía simular el suicidio de su pareja sentimental, para evitar ser detenido por las autoridades, siendo infructuoso su plan, debido a que los pesquisas recabaron importantes elementos criminalísticos y forenses que comprometen su responsabilidad como autor material del hecho, logrando observar que la mujer presentaba heridas de reciente y vieja data en diferentes partes de su cuerpo, motivado a que era víctima frecuente de violencia física; asimismo, el examen forense destacó que la causa de muerte fue asfixia mecánica por estrangulamiento.

Cabe destacar, las investigaciones arrojaron que el detenido era reincidente ya que tenía comportamientos violentos con su pareja, hoy difunta, como con sus parejas anteriores.

Como evidencias se colectó vestimenta de la víctima, un segmento de tela, dos teléfonos pertenecientes al investigado y un teléfono perteneciente a la víctima, un Dodge Caliber, placas AB055PM; quedando el caso a la orden de la Fiscalía Séptima del Ministerio Público del estado Cojedes.

El Regional del Zulia